

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Tele-  
comunicación por la que se nombra Jefes de Negociado  
de tercera clase del Cuerpo General Técnico de Tele-  
comunicación a los señores que se mencionan.**

Visto el expediente a que ha dado lugar el desarrollo de la convocatoria, anunciada por Orden ministerial de 28 de marzo de 1963, para ingreso en el Cuerpo General Técnico de Telecomunicación; vista asimismo el acta final de los exámenes del curso ordinario de estudios y prácticas reglamentarias realizado por los veintisiete alumnos procedentes de la mencionada convocatoria, cuyos nombres, apellidos y respectivas puntuaciones totales figuran en la relación adjunta, que comienza con don José Ramón Vidal Esteve y termina con doña Teresa González Alió; y habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en la Orden de referencia y normas dictadas para su desarrollo, Esta Dirección General ha dispuesto:

Primero. Declarar aptos para ocupar plaza en el mencionado Cuerpo a los indicados veintisiete opositores.

Segundo. Conferir a los mismos el nombramiento de Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General Técnico de Telecomunicación, con 15.720 pesetas de sueldo anual, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, en vacantes que existen actualmente en el referido Cuerpo, y cuyos haberes y demás emolumentos que les correspondan les serán acreditados desde la fecha en que tomen posesión de sus empleos; debiendo ser colocados en el escalafón correspondiente por el mismo orden de las puntuaciones alcanzadas y a continuación de don Vicente Navarro Goy, que ocupa en la actualidad el último lugar del indicado escalafón.

Tercero. Considerar incursos en las prevenciones del artículo 38 del Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación de 30 de enero de 1962 a los opositores, también aprobados en la misma convocatoria, don Antonio Martínez Santamaría y don Fernando Molina Tinaut, que han sido reprobados en los exámenes finales del expresado curso de estudios y prácticas reglamentarios.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1965.—El Director general, M. González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

*Relación que se cita*

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. José Ramón Vidal Esteve .....	51,99
2	D. José Alberto Flores Castro .....	51,80
3	D. Manuel Lamolda Martos .....	51,37
4	D. Jenaro Bueno Gómez .....	51,32
5	D. Francisco Arenas Domínguez .....	50,45
6	D. Carlos González López .....	50,05
7	D. Segundo José Mesado Lobato .....	49,15
8	D. Juan Calatayud Milán .....	47,84
9	D. José Luis González Martínez .....	47,65
10	D. Telesforo González López .....	47,65
11	D. José Martín García de Blas .....	47,48
12	D. Manuel Antonio Tuñón Tuñón .....	46,99
13	D. José Antonio María Soria Fernández de Córdoba .....	46,87
14	D.ª María Azucena Lozano Ordás .....	46,40
15	D. Vicente Llorca Ibáñez .....	46,35
16	D. Victoriano López García .....	46,12
18	D. Jesús Martínez Caballero .....	45,42
17	D. José Pérez Martínez .....	45,72
19	D. Jerónimo González Núñez .....	45,20
20	D. José Luis López-Para Iruretagoyena .....	45,15
21	D. Matías Vicente Fernández Pérez .....	45,07
22	D. José Antonio Goicoechea Ruiz .....	45,05
23	D. Jorge Estrach Cotchú .....	43,62
24	D.ª Remedios Baena Fernández .....	43,35
25	D. José Manuel Gómez Zalduendo .....	43,12
26	D. Emilio Cornejo Sánchez .....	41,82
27	D.ª Teresa González Alió .....	40,40

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por  
la que se dispone el retiro del «supernumerario» del  
Cuerpo de Policía Armada que se cita.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad seña-

lada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1965.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policías:

Don David García Olarte.—Fecha de retiro, 20 diciembre 1964.  
Don Vicente Rosado Romero.—Fecha de retiro, 22 enero 1965.  
Don David García Rivero.—Fecha de retiro, 1 febrero 1965.  
Don Joaquín Bes Lisón.—Fecha de retiro, 27 febrero 1965.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por  
la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de  
Policía Armada que se cita**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad, señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1965.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policías:

Don Jacinto Valiente Blázquez.—Fecha de retiro, 10 febrero 1965.  
Don Ramiro Santacruz Santacruz.—Fecha de retiro, 26 febrero 1965.  
Don Hortensio Fernández Méndez.—Fecha de retiro, 28 febrero 1965.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subse-  
cretaría por la que se publica la relación de funciona-  
rios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas, to-  
talizados los servicios en 31 de diciembre de 1963.**

Padecidos diversos errores en la inserción de la mencionada relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1965, páginas 737 a 743, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el número de orden 18 y casilla «Apellidos y nombre», donde dice: «López Sanchis, Enrique», debe decir: «López Sanchis, Enrique».

En el número de orden 133 y casilla «Apellidos y nombre», donde dice: «López Arias Victoriano», debe decir: «López Arias, Victorino».

En el número de orden 312 y casilla «Apellidos y nombre», donde dice: «Blanch Sánchez, José Enrique», debe decir: «Blanch Sánchez, José Enrique».

Por observarse defecto de ajuste en los datos comprendidos en las columnas que afectan a los números de orden 282 a 315, ambos inclusive, se reproduce la parte de relación correspondiente a los mencionados funcionarios: